

DEL DIP. GERMÁN OSVALDO CORTEZ SANDOVAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE FELICITA Y RECONOCE AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN SU 74 ANIVERSARIO Y CONVOCA A LA REVISIÓN Y DISCUSIÓN PARA LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DEL IPN.

PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXPRESA FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL POR SU 74 ANIVERSARIO. Y CONVOCA A LA COMUNIDAD POLITECNICA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL A LA REVISION Y DISCUSION DE LA REFORMA DE LA LEY ORGANICA DEL IPN, QUE PRESENTA EL DIPUTADO GERMÁN OSVALDO CORTÉZ SANDOVAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

SENADOR CARLOS NAVARRETE RUÍZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

P R E S E N T E

El Suscrito, Dip. Germán Osvaldo Cortéz Sandoval de la IXI Legislatura, en ejercicio de la facultad que me otorga la fracción ii del artículo 71 de la constitución política de los estados unidos Mexicanos, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 58, 59, 62 y 63 del reglamento para el gobierno interior del congreso general de los estados unidos Mexicanos, someto a consideración de esta soberanía la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo por el cual la comisión permanente del congreso de la unión felicita y reconoce al instituto politécnico nacional en su 74 aniversario, y convoca a la revision y discusion para la reforma de la ley organica del IPN, fundándome para ello en la siguiente:

Exposición de Motivos

Todo en la vida de nuestro pueblo, ha tenido que ser respuesta al desafío de su destino.

El 21 de mayo, hace 74 años se cumple un aniversario más, de la fecunda vida del grande y glorioso Instituto Politécnico Nacional, la fundación de nuestro instituto fue cristalizado por el gobierno progresista y revolucionario del General Lázaro Cárdenas del Rio. Y el interés y tesón del Ing. Juan De Dios Batíz.

Este acto del día de hoy, Constituye una, felicitación y reconocimiento, y a la vez, un merecido homenaje y testimonio de persistencia en la voluntad de refrendar el compromiso de poner la ciencia y la “técnica al servicio de la patria”.

Desde su creación el IPN se levanto con la bandera de emancipación económica, social y política de México.

El siglo XX Mexicano, subraya la obra importante y significativa, pero también nacionalista, del politécnico nacional, con acciones como:

La construcción de puentes y carreteras; de clínicas y hospitales; en la industrias y el desarrollo empresarial particularmente en la industria Petrolera; de escuelas e investigación y desarrollo tecnológico; fraccionamientos habitacionales y nuevos centros de población, entre otros.

Es por eso que en todo el país se encuentra la huella imborrable de los profesionistas egresados del instituto

politécnico nacional.

Actualmente el IPN cuenta con 81 unidades académicas, ubicadas en 17 entidades federativas con las que se cubrió, para el año 2009, una matrícula total de 153 mil alumnos de los niveles medio superior, superior y posgrado, atendidos por 16 mil 474 maestros a quienes, desde esta tribuna de la nación, les hacemos un merecido reconocimiento

Durante poco más de siete décadas, el instituto se ha labrado, gracias al esfuerzo de su comunidad académica y administrativa y caso especial de sus egresados que se encuentran en todas las regiones del país, un prestigio nacional e internacional que lo coloca en el liderazgo de la educación y la investigación científica y tecnológica.

Ahora quiero referirme a la fuga de talentos en el país, de cada mil estudiantes que salen al extranjero, solo regresan 200.

En el documento “tendencias y características” de la migración mexicana, por el consejo nacional de población; se afirma que solo en los estados norteamericanos de Texas y California, había unas 475,000 personas que habían estudiado la licenciatura o su posgrado en México.

Según el banco mundial, tenemos el 6to lugar en exportación de médicos, con 5,600 despachando en nuestras fronteras.

Estos datos reflejan como se están perdiendo para México los cerebros que aquí se forman, en detrimento de la falta de ocupación.

El IPN requiere modernizarse, promover cambios positivos que sean aprovechados para el desarrollo del país, y en este tema la inteligencia humana aquí formada.

El IPN tiene que rescatar la mística educativa y propósitos que sirvan para el progreso de México.

Dentro del instituto se observa mucho burocratismo, oportunismo, y poco a poco el alejamiento de sus propósitos fundamentales.

En este nuevo aniversario saludamos, plenos de optimismo, el desarrollo y obra del IPN que pertenece a todos los Mexicanos.

Tenemos que trabajar para que el instituto se modernice, tanto en su organización, como en su infraestructura; como también en su enseñanza, formación de docentes e investigadores, como en el apoyo, para que sea la fuerza fundamental de la nueva línea que aprovecha los avances de ciencia y técnica al servicio del hombre y para el hombre.

Hoy, se hace necesario volver la mirada hacia el instituto politécnico nacional, y convertirlo en un aliado indispensable que nos pueda salvar del abismo en que se debate hoy nuestra patria, cuyas heridas por la pobreza, la marginación, la violencia y el deterioro del medio ambiente, no han terminado de sanar.

Por eso:

A sus 74 años de vida del politécnico, requiere aún de un mayor presupuesto, para que juntos impulsemos el mejoramiento de su calidad educativa, y pueda responder de mejor manera a los retos y desafíos del tercer milenio.

En el marco de la reforma del estado, entremos de lleno, con la comunidad Politécnica, y la sociedad en general, sin prejuicios ideológicos o partidistas de ninguna especie.

Sin más ánimos que contribuir positivamente al engrandecimiento de nuestra institución rectora de la educación tecnológica y científica de nuestra nación, a la revisión y discusión de la reforma de su ley orgánica, misma que data de 1981.

Hagámoslo cuanto antes, para que esa institución siga cumpliendo los postulados revolucionarios que le dieron origen, por la que tanto hemos luchado generaciones de mexicanos y pueda seguir poniendo, hoy y siempre, la ciencia y la técnica al servicio de la patria.

Los invito, compañeros legisladores, a que sigamos forjando una nación más próspera, equitativa y democrática con el Instituto Politécnico Nacional y a que entonemos un huélum, una gloria, una cachiporra y un pin porra, en el onomástico de su creación.

En mérito de lo anterior, someto a consideración de este poder legislativo, la siguiente proposición con punto de acuerdo:

Único.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presenta felicitación y reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional en su 74 aniversario y convoca a la revisión y discusión para la reforma de su ley orgánica.

Dado en el salón de sesiones del recinto de la comisión permanente del congreso de la unión en la cámara de senadores, a los veinte días de mayo del año dos mil diez.

DIP. GERMÁN OSVALDO CORTÉZ SANDOVAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CULTURA E INTEGRANTE DE LA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA.